



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN
EN CANADÁ

EMBAJADA DE ESPAÑA

**Agregaduría de Educación
Embajada de España en Canadá**

*Información sobre la provincia de
ALBERTA*

*Guía para
Profesores Visitantes
en Canadá*

Curso 2008-2009

I. INTRODUCCIÓN

II. CANADÁ Y LA PROVINCIA DE ALBERTA

1. Geografía
2. Clima
3. Población
4. Economía
5. Transporte
6. Enlaces de interés

III. EL SISTEMA EDUCATIVO EN CANADÁ

1. Administración estatal
2. La enseñanza del español y la educación multicultural en Alberta
3. Los distritos escolares
4. Las escuelas
5. La población escolar
6. Calendario escolar
7. Horario
8. Recursos para profesores en la provincia de Alberta

IV. TRÁMITES PARA PROFESORES VISITANTES EN CANADÁ

1. Certificación académica
2. Situación laboral en España
3. Visados
4. Registro consular
5. Tarjeta de la Seguridad Social
6. Carné de conducir
7. Declaración de la renta

V. LA LLEGADA Y LA INSTALACIÓN EN ALBERTA

1. El viaje a Alberta
2. Vivienda, ropa y otras compras
3. Transporte
4. Dinero y Bancos
5. Salud y tiempo libre
6. Escuelas para hijos de profesores visitantes

VI. LA VUELTA A ESPAÑA

1. Trámites en Canadá
2. Trámites en España

VII. MÁS INFORMACIÓN EN INTERNET

I. INTRODUCCIÓN

La eclosión del interés que en el momento actual se constata en los ciudadanos de países de las más diversas características por aprender español constituye un fenómeno de una extraordinaria importancia política, cultural y económica, de ahí que el apoyar y contribuir a consolidar tal eclosión constituya un objetivo esencial de la política del Ministerio de Educación de España. Aunque todavía no es totalmente cierto que en los países de habla inglesa el español sea la primera lengua extranjera tanto en las escuelas como en los centros de educación secundaria y superior, sí puede afirmarse que la demanda en los sistemas escolares se mueve con claridad en esta dirección y también que ello ya es así en algunos países, especialmente en EE.UU.

Singular interés tiene en la actualidad, en el ámbito de la incorporación de lenguas extranjeras a los planes de estudio de los sistemas escolares, la situación de países en los que son oficiales dos lenguas, teniendo ambas importancia política, económica y cultural. Canadá es, sin duda, un caso paradigmático de tal situación, ya que se trata de una nación en cuyas escuelas han de impartirse dos idiomas obligatoriamente, ambos de gran importancia y con una notable tradición académica: el inglés y el francés.

En Canadá, el español se está convirtiendo en una lengua emergente como tercera lengua por las especiales relaciones comerciales con Hispanoamérica, especialmente con México y Chile.

II. CANADÁ Y LA PROVINCIA DE ALBERTA

1. Geografía

Canadá, con una extensión de 9.976.000 km², es el segundo país más grande del mundo. El sistema político es una Monarquía Constitucional y su forma de gobierno, establecida por la Constitución, es el federalismo. Cuenta con un Jefe de Estado, S.M. la Reina Isabel II de Inglaterra, representada por la Gobernadora General (Excma. Sra. Michaelle Jean), un Parlamento Bicameral (integrado por el Senado, nombrado por el Primer Ministro, y la Cámara de los Comunes, elegida mediante sufragio universal) y un Primer Ministro, Stephen Harper.

Canadá tiene diez provincias (Alberta, Colombia Británica, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec, Saskatchewan y Terranova y Labrador) y tres territorios, Yukon, Nunavut y Territorios de Noroeste. Los gobiernos provinciales proceden de los partidos mayoritarios de la Asamblea Legislativa unicameral de cada provincia y tienen competencias en educación. Cada uno de los territorios es administrado por un comisario nombrado por el Gobierno Federal y responsable ante la Asamblea Territorial.

En Alberta el *Lieutenant Governor* o representante de la reina en la provincia es Mr Norman L. Kwong, y el *Premier*, o primer ministro de la provincia, Ed Stelmach. Existe un parlamento provincial o *Legislature Assembly*.

2. Clima

Las temperaturas se miden en los sistemas Fahrenheit y Celsius. Pueden oscilar, según las diversas provincias, en primavera entre 12 y 18 grados, en verano entre 18 y 30, en otoño entre 12 y 18 y en invierno entre 0° y -32°.

3. Población

La población canadiense está compuesta por 32.6 millones de habitantes (según estadísticas de 2006), siendo la tasa de crecimiento del 1,2 por ciento y la densidad demográfica de 3 habitantes por kilómetro cuadrado. Según datos de 2005, la distribución de la población por orígenes es la siguiente: 35% es de origen británico, 15% francés, 13 irlandés, 10% alemán, 3.6% ucraniano, 2% hispano, 4% indígena 10% asiático y 19.4% de distintos orígenes.

Desde el punto de vista federal, Canadá es un país bilingüe, siendo las dos lenguas oficiales el inglés y el francés. El 62 por ciento de la población es de habla inglesa, el 23 por ciento de habla francesa y el 15 por ciento bilingüe. La gran mayoría de los francófonos se concentran en la provincia de Quebec. Hay también importantes núcleos francófonos en Ontario y en las provincias del Atlántico, especialmente en Nuevo Brunswick, la única provincia oficialmente bilingüe.

4. Economía

Canadá está considerado el séptimo país del mundo dentro del ranking industrial de países desarrollados.

Los sectores más importantes son el de servicios y la industria de alta tecnología. La mano de obra se concentra en un 70% en el sector servicios, 14% en la producción, 5.5 en la construcción y 2% en agricultura. Los mayores productos industriales son: minerales, alimentos, madera, transporte, productos químicos, pescado, petróleo y gas natural. Los principales socios comerciales de Canadá son: EE.UU., Japón, China, Reino Unido, Alemania, México y Corea del Sur.

5. Transporte

Aéreo: la mayor parte de las grandes ciudades cuentan con aeropuerto y las aerolíneas tienen enlaces con cualquier parte del mundo.

Ferrocarril: *Via Rail Canada* cubre la comunicación ferroviaria entre las ciudades más importantes entre oeste y este del país.

Autobus: es económico y confortable, y se puede viajar por todo Canadá gracias a una amplia red entre ciudades.

Coche: Canadá tiene un buen sistema de carreteras y autopistas. Los límites de velocidad son 110km/h o 60mph en autopistas y entre 50 y 30km/h en ciudades. El cinturón de seguridad y las sillas para los niños son obligatorios.

6. Enlaces de interés

[info CANADA:](#) Universidades Canadienses, Instituciones, Cultura, Turismo, Recursos, Historia, Gobierno, Geografía, Población.

[Canadá - Wikipedia en español.](#) Artículos principales: Economía de Canadá, Historia económica de Canadá, etc.

Alberta Education: <http://www.learning.gov.ab.ca/>

Enlace a los programas de estudio provinciales. En este apartado se pueden visitar los programas de las ISAS (escuelas bilingües) y de español segundo idioma dentro de los programas regulares: <http://education.alberta.ca/teachers/com.aspx>

III. EL SISTEMA EDUCATIVO EN CANADÁ

1. Administración estatal

Según la constitución canadiense, el sistema educativo en Canadá se encuentra bajo la jurisdicción de cada una de las diez provincias y tres territorios que componen el país, Esto significa que cada provincia tiene un sistema ligeramente diferente de las demás. Al margen de dichas diferencias, todas las provincias ofrecen tres niveles de educación: primaria, secundaria y postsecundaria. La enseñanza se imparte en inglés o francés y en algunos casos en ambas lenguas, como es el caso de los programas de inmersión. El sistema educativo canadiense comprende escuelas públicas, escuelas concertadas financiadas con fondos públicos (normalmente representantes de alguna religión o escuelas con programas educativos diferenciados), y privadas, desde el jardín de infancia hasta el nivel preuniversitario.

En Alberta la mayoría de las ciudades tienen dos distritos educativos financiados con fondos públicos. El mayoritario, llamado público, representa a la religión mayoritaria de ese distrito o ciudad cuando la ciudad fue fundada. En la mayoría de las ciudades en Alberta, el Distrito público, mayoritario, es de origen protestante y hoy por hoy se puede considerar aconfesional. Junto a este distrito mayoritario existe el Distrito católico, sufragado con fondos públicos en todas las ciudades de Alberta. Puede darse el caso que el distrito católico sea el distrito mayoritario por razones históricas, como en el caso de la ciudad de Saint Albert, cercana a Edmonton, fundada por inmigrantes franceses.

La responsabilidad de la administración de las escuelas primarias y secundarias se delega en los distritos escolares elegidos localmente. Estos distritos establecen los presupuestos, contratan a los profesores y realizan las negociaciones con ellos, y definen el currículo escolar de conformidad con las pautas provinciales.

El gobierno federal provee fondos para ayudar a la educación postsecundaria, para la formación de la mano de obra, y para la enseñanza de las dos lenguas oficiales. Además, tiene competencias en educación en los tres territorios del Norte, en las reservas indias, en las

cárceles y en las escuelas del Ministerio de Defensa Nacional, tanto en Canadá como en el extranjero.

2. La enseñanza del español y la educación multicultural de Alberta

En los últimos años la lengua española en Canadá ha experimentado un crecimiento espectacular junto al chino, el portugués y el árabe. A este incremento han contribuido particularmente la constante migración de hispanohablantes y el aumento de las relaciones económicas, comerciales y culturales con los países de habla hispana, además de la posición pionera de Canadá en cuanto al reconocimiento del multilingüismo, el muticulturalismo y la globalización del mundo a través de Internet

Según datos de la Dirección General de Estadísticas de Canadá de 2001, hay en Canadá 213.140 personas de origen hispano.

La relevancia social, cultural, económica y política que está adquiriendo el español como lengua extranjera en Canadá ha influido enormemente para que los canadienses, especialmente los francófonos, aprendan español a un ritmo superior al de otras lenguas. Como ejemplo, entre 1991 y 1996, en la provincia de Quebec, aumentaron en un 31,15% las personas que son capaces de mantener una conversación en español.

Todos estos factores han convertido el español en la primera lengua internacional y una de las primeras lengua de comunicación en la sociedad canadiense.

Es alentador observar cómo los Ministerios de Educación de las diversas provincias reconocen la importancia y crecimiento del español y facilitan su enseñanza y aprendizaje dentro del sistema, bien como asignatura obligatoria u optativa. Los Ministerios de Educación de las provincias de Alberta, Colombia Británica, Manitoba, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec y Saskatchewan apoyan decididamente la oferta del español como segunda y tercera lengua extranjera dentro del currículum de primaria y/o secundaria, habiendo firmado o estando dispuestos a firmar acuerdos de cooperación con España para impulsar dicho interés.

La provincia de Alberta

Alberta es una provincia de Canadá situada a una latitud aproximadamente similar a la del Reino Unido, con una extensión de 661.190 km² y una población de 3,431,500 habitantes. El 10.3% de la población de Canadá reside en Alberta. Es una provincia con abundantes reservas naturales y en consecuencia posee una de las economías más prósperas, sobre todo debido a la industria petrolífera.

La enseñanza del español

El español, al igual que el alemán, el chino, el japonés y otras lenguas internacionales, se enseña principalmente en nivel de Secundaria. Existen dos programas: uno de Grado 7° a Grado 12°, de reciente implantación, y otro de Grados 10°-11°-12° que es el que mayor número de alumnos tiene en la provincia. También han comenzado recientemente programas de 9 años, de grado 4 a grado 12 pero el número de estudiantes en este programa es todavía muy pequeño.

International Spanish Academies

Conviene destacar la introducción de las *International Spanish Academies* en Edmonton y Calgary (Alberta) como un hito en la historia de la implantación del español en el sistema educativo canadiense, ya que constituyen no sólo el primer programa bilingüe español-inglés de Alberta, sino de todo Canadá. La demanda de la enseñanza del español como lengua extranjera en Canadá ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años en todos los niveles del sistema educativo.

La metodología y la didáctica de las lenguas extranjeras ha ido evolucionando a lo largo de los últimos veinte años en torno a enfoques comunicativos y centrados en el alumno, y alejándose, en cierta medida, de los enfoques gramaticales tradicionales.

Actualmente hay 16,000 alumnos matriculados en programas de español desde el jardín de infancia hasta el Grado 12 en la provincia de Alberta, 2,020 de ellos en los programas bilingües.

3. Los distritos escolares

Los centros públicos son gestionados por los llamados distritos escolares (*School Boards*), financiados por el gobierno provincial. Los distritos escolares reciben financiación en función del número de alumnos que tienen en sus escuelas, de la necesidad de ayuda individualizada de los alumnos y de otras variables. Hay muy pocas escuelas privadas.

Los distritos escolares compiten los unos con los otros para obtener el máximo número de alumnos, lo que contribuye a que la oferta del sistema público sea de calidad y variada: existen escuelas católicas y no católicas, programas bilingües en ocho idiomas diferentes, escuelas francófonas e, incluso, escuelas especializadas en deportes (hockey...), artes, etc.

Las escuelas disponen de Consejos Escolares (*School Councils*), los cuales constituyen el instrumento de participación de los padres y madres en las decisiones de las escuelas, su política y sus objetivos. Existe mucho voluntariado por parte de los padres y madres de los alumnos, los cuales pueden acceder a la escuela y entrar en las clases en cualquier momento.

Es competencia del Departamento de Educación, Alberta Education, la elaboración del currículum, la certificación del profesorado y la autorización de recursos y materiales educativos, los cuales son aprobados después de un riguroso análisis, teniendo en cuenta los criterios de correspondencia con el currículum, promoción del respeto y valoración de la diversidad. Se hace especial énfasis en la multiculturalidad y en las necesidades individuales.

El distrito escolar fija los procedimientos de contratación y evaluación de profesores, y se encarga de pagar los salarios. La selección del profesorado corre a cargo de las escuelas. Para más información consultar: http://www.education.gov.ab.ca/K_12/teaching/

4. Las escuelas

La educación obligatoria y gratuita se suele ofrecer en Canadá desde los 5 a los 17/19 años. En general se divide en tres etapas:

1. Enseñanza Primaria: Grados K-6° (*Elementary School*)
2. Enseñanza Intermedia: Grados 7°-8°-9° (*Junior High School*)
2. Enseñanza Secundaria: Grados 9°-12° ó 10°-12° (*High School*)

Cada escuela está dirigida por un director (*Principal*) que es nombrado por el consejo escolar del distrito (*School District Board of Education*). El director es la máxima **autoridad de toda** la comunidad educativa y tiene más responsabilidades que un director de un centro escolar en España. Entre sus atribuciones está la de intervenir en la labor docente del profesorado con el objeto de evaluar su trabajo y asegurarse de que se cumple la programación. Para eso pide periódicamente la programación de aula y puede entrar a observar las clases sin previo aviso. Esta atribución suele llamar la atención de los docentes españoles, más familiarizados con las funciones de los cargos directivos en el sistema educativo español.

En escuelas grandes el director puede tener uno o más ayudantes (*Assistant Principals*). Sus atribuciones están relacionadas con las normas de convivencia y la disciplina adoptadas por la escuela. También supervisan el uso del material de la escuela y de los libros de texto.

5. La población escolar

El resto de la comunidad educativa está formada por los profesores y los profesores ayudantes (*teacher assistants*), los orientadores escolares (*counselors*), el personal administrativo (*secretary*), el auxiliar administrativo que se ocupa de los sueldos (*clerk*), el personal sanitario (*nurse*), el personal de mantenimiento y limpieza (*janitor*), los alumnos, las asociaciones de padres y profesores (*PTA*) y, en algunas escuelas, los guardias de seguridad (*security guards*).

Los orientadores escolares confeccionan los horarios y ayudan a los alumnos de secundaria a decidir las asignaturas que deben elegir para poder alcanzar los objetivos que se proponen de cara a planificar su acceso a estudios superiores.

En muchos distritos escolares a los profesores nuevos se les asigna un profesor de su mismo centro que le sirve de guía (*mentor teacher*) y a quien se debe dirigir para conseguir toda la información que necesite. También reciben la ayuda de los profesores de apoyo del distrito (*support teachers y resource teachers o Staff Development/Consulting teachers*).

La participación de los padres de los alumnos es siempre muy estrecha, especialmente en la escuela primaria. Puede darse el caso de que los padres acudan a observar y se involucren activamente en la clase. El contacto con las familias de los alumnos es también un elemento esencial en el mantenimiento de la disciplina en las clases de secundaria.

Cada escuela tiene su propio currículum, su programación para cada grado y su reglamento de régimen interno, elaborados todos ellos según las directrices del distrito escolar y del Departamento de Educación de la provincia.

Evaluación escolar

El Departamento de Educación de la provincia, *Alberta Education*, exige a los alumnos de los centros públicos la realización de una serie de exámenes, con los que evalúa la consecución de los objetivos señalados en los currícula. Las lenguas extranjeras, por el momento, no son sometidas a dicha evaluación. También existen exámenes estandarizados y elaborados por editoriales que adoptan los distritos para medir el progreso de los alumnos en diferentes áreas.

Generalmente se exige que el profesor lleve a cabo una evaluación continua de los alumnos, haciendo un seguimiento diario del trabajo de clase y realizando pruebas semanales. Los profesores deben familiarizarse lo antes posible con los procedimientos de calificación y evaluación (*grading policies*) de los alumnos en su distrito y escuela. Estos procedimientos son considerablemente diferentes de los españoles. También es necesario informar frecuente y adecuadamente a los padres sobre el rendimiento de sus hijos. Si el rendimiento es bajo, es necesario presentarlo de manera asertiva. Es decir, en ningún caso debe hablarse negativamente de un alumno, siempre debe hacerse de una forma no **ofensiva, señalando primero las virtudes** y después, si es necesario, las áreas en las que conviene mejorar.

Esta sociedad hace mucho énfasis en la autoestima, y los comentarios negativos resultan muy ofensivos. La disciplina y el buen rendimiento se promueven mediante el refuerzo de los comportamientos positivos. En el nivel de primaria, sobre todo, los profesores suelen dar muchos premios para recompensar a los alumnos con esta finalidad.

Al término de la escuela secundaria, los alumnos que consiguen aprobar un número determinado de créditos, reciben un *High School Diploma*, que les permite acceder a estudios superiores. Si no consiguen los créditos que necesitan y son mayores de 19 años, deben dejar la escuela. En este caso obtienen un certificado acreditativo de los créditos que han conseguido.

6. Calendario escolar

La duración del curso suele ser de 180 días lectivos. El calendario escolar se estructura según dos modelos: los centros con calendario escolar tradicional y los centros *Year Round*, que tienen las vacaciones más repartidas a lo largo del curso. Los dos suelen tener el mismo número de días lectivos.

Cada distrito escolar decide y difunde su calendario escolar. El curso suele comenzar a principios de septiembre, normalmente después de *Labor Day* y termina a mediados o finales de junio y está dividido en dos semestres. El primer semestre termina a finales de enero. Navidad es normalmente *Christmas break* y Semana Santa, que no tiene por qué coincidir con la misma, es *Spring Break*.

Hay días en los que los alumnos no acuden al centro (*Professional Development Days*) y en los que se convocan reuniones de ciclo, de nivel, de claustro u otras actividades para el profesorado. Normalmente cada maestro tiene derecho a unos nueve días por enfermedad y unos tres por asuntos propios, dependiendo de los distritos. Si se agotan esos días, las ausencias se penalizan en el sueldo. Aunque formalmente es voluntaria, la afiliación sindical suele ser automática y conviene no darse de baja.

7. Horario

Los centros escolares canadienses tienen jornada continua. El horario suele oscilar, en general, entre las ocho y media de la mañana y las tres y media de la tarde.

Los profesores deben llegar al centro como mínimo media hora antes de la hora de entrada de los alumnos, y permanecer en él hasta después de su salida, según lo establezca la escuela. Puede haber un recreo de 20-30 minutos (en primaria) y se dispone de 30-45 minutos para comer.

Las escuelas controlan muy de cerca el cumplimiento del horario. En algunas escuelas es necesario fichar en la secretaría a la entrada y a la salida. Sin embargo un gran número de los docentes que trabajan en Canadá llegan al trabajo bastante antes y se marchan bastante después del horario establecido. Esto es debido a la cantidad de tiempo que es necesario dedicar a la preparación de clases, la corrección de ejercicios y a la puesta al día de los documentos que el distrito y la escuela requieren, como pueden ser las programaciones o los boletines de notas.

Además, se espera que todos los profesores atiendan a los padres que soliciten una reunión; que vigilen, por turnos, los recreos (en primaria), comedores y autobuses, y participen en las actividades programadas fuera del horario escolar.

8. Recursos para profesores en la provincia de Alberta

Los libros de texto que se utilizan en las escuelas públicas de Canadá tienen que haber sido autorizados por el Departamento de Educación y se deben adaptar a los objetivos pedagógicos del diseño curricular provincial. Cada distrito decide cuáles adopta de acuerdo con sus programas particulares. Los libros se entregan gratuitamente a los alumnos, que se responsabilizan de su buen uso y de devolverlos a final de curso. El profesor tiene que controlar la devolución de los libros. En algunas escuelas los alumnos no pueden llevarse los libros a casa. En otras, especialmente escuelas secundarias, no hay libro de texto de algunas materias.

Uno de los primeros pasos a dar tras conocer el aula al que se ha sido asignado, es la elaboración de una lista con los materiales fungibles que más urja conseguir. La lista suele hacerse en un impreso especialmente diseñado para ello, que normalmente se encuentra entre los documentos que el centro entrega al profesor al incorporarse y que hay que presentar en la Secretaría. A veces el profesor compra y paga ciertos materiales.

Debido a que las primeras semanas de curso son especialmente difíciles, es útil disponer de material complementario propio para, entre otras cosas, ahorrar tiempo en la planificación semanal. Se aconseja preparar una recopilación de actividades y materiales que se puedan adaptar a diferentes niveles, si no se sabe el nivel que se va a impartir, y que contengan ideas prácticas que faciliten el trabajo diario al principio del curso. A modo de orientación se sugiere contar con juegos de expresión oral y escrita en español, canciones, refranes, adivinanzas, libros de cuentos, actividades manuales sencillas, métodos de lectura y escritura, libros de texto de lengua, matemáticas y ciencias, cintas o discos compactos y cualquier otro recurso que se crea de utilidad.

Es necesario recordar que, debido a la cultura pedagógica imperante, las actividades deben ser participativas, activas y ágiles. Los alumnos no están acostumbrados a lecciones o exposiciones largas del profesor ni a métodos gramaticales tradicionales. Puede ser de utilidad llevar calendarios de bolsillo, cromos, pegatinas, chapas, insignias, tebeos usados, golosinas, etc. Los profesores canadienses suelen tener una reserva de estos “premios” en sus clases y los alumnos los esperan como recompensa a su trabajo. El nivel de exigencia a los alumnos y lo que se considera trabajo bien hecho muchas veces puede ser considerablemente más bajo que lo acostumbrado en otros sistemas escolares. Por eso hay que estar preparado a premiar y alabar trabajos que en otras circunstancias podrían ser considerados mediocres.

Se debe tener especial cuidado con los vídeos y su contenido, sobre todo si hay desnudos parciales, violencia, lenguaje soez, referencias sexistas o racistas, etc. Además, si se han grabado en España, hay que convertirlos al sistema americano (NTCS en vídeo y Zona 1 en DVD).

Es necesario recordar que el profesor visitante es un experto y un referente de la cultura española, y que el conocimiento sobre la misma debe ser ofrecido a los alumnos y a la escuela en general. Pero también hay que señalar que es imprescindible familiarizarse con las diferencias lingüísticas y culturales de los alumnos hispanohablantes, y valorarlas, respetarlas y usarlas como recurso didáctico dentro de la clase. En este sentido, **conviene destacar que el profesor nunca debe referirse al español peninsular como la única forma válida de español.**

Todos los manuales de orientación para maestros insisten en que los primeros días de curso son cruciales. No se trata tanto de empezar a impartir contenidos como de sentar las bases de la convivencia en el aula, crear un clima adecuado y establecer las rutinas que se van a seguir a lo largo del curso. Esto es especialmente necesario por el efecto que tiene en el elemento más importante para garantizar el éxito en el aula: la disciplina.

Uno de los manuales más ampliamente recomendados es *How to become an effective teacher: THE FIRST DAYS OF SCHOOL*, de Harry K. Wong y Rosemary T. Wong, publicado por Harry K. Wong Publications. También es aconsejable leer la guía para profesores en su primer año que distribuye el Departamento Federal de Educación de EE.UU., pero que es igualmente válido para Canadá, y que se puede conseguir en Internet: <http://www.ed.gov/teachers/become/about/survivalguide/index.html>

Cada profesor tiene asignado un buzón o casillero en la secretaría de la escuela, que es la vía de contacto diario del mismo con la administración del centro y del distrito escolar. Por medio de ellos, se entregan a los profesores los boletines informativos del distrito, se anuncian los cambios de horario, se informa de la programación de toda clase de actividades, se convocan reuniones y se transmiten los mensajes de carácter personal y de trabajo. Hay distritos escolares que asignan una cuenta de correo electrónico y envían todas sus comunicaciones por esa vía.

Antes de comenzar las clases es muy útil visitar otras aulas de la escuela, preferentemente del mismo nivel al que se haya sido asignado y aprovechar la ocasión para, además de fijarse en la estructuración del espacio y los materiales de uso habitual, darse a conocer al resto de los compañeros.

Cada profesor suele tener su aula. Es necesario limpiar, preparar, organizar y empezar a decorar el aula antes del comienzo de las clases con los alumnos, de manera que se cree un clima agradable y ordenado. Los alumnos cambian de aula según la asignatura a partir del grado 6.

Todas las aulas tienen las paredes cubiertas por unos paneles fijos (*bulletin boards*), que hay que decorar y preparar para ir exponiendo las actividades de los alumnos. Son la prueba visible de las unidades didácticas que se desarrollan durante el curso, de las fiestas que figuran en el calendario escolar y cuyo estudio forma parte del currículum (*Halloween, Thanksgiving, Christmas, Valentine's Day, Saint Patrick's Day, Passover, Easter, Mother's Day, Cinco de Mayo, Father's Day*, etc.) y de otras actividades. La dirección y el personal del distrito pueden basar parte de su evaluación del profesor en el contenido de esos paneles y en la decoración de la clase.

Cada mañana, antes de comenzar las tareas del día, sobre todo en primaria, se canta el himno nacional de Canadá. En las escuelas católicas, a veces se reza. Esta actividad, marca el comienzo de la actividad escolar y ningún profesor queda exento de hacerla.

IV. TRÁMITES PARA PROFESORES VISITANTES EN CANADÁ

1. Certificación académica

Para poder ejercer la docencia en escuelas públicas los profesores necesitan una certificación especial emitida por el Departamento de Educación. Mediante un acuerdo establecido entre el Ministerio de Educación de España y *Alberta Education*, los profesores visitantes españoles reciben una **certificación temporal** que les permite ejercer de profesores en Alberta en el marco del programa, es decir durante **un período máximo de tres años**. La tramitación de esta certificación temporal se hace a través de *International Education*, en colaboración con la Oficina de Educación de la Embajada de España en Ottawa.

Hay días de *Professional Development*, que se llevan a cabo durante el curso. En estos días se suspenden las clases y los profesores deben asistir a aquellas actividades de formación que organiza el distrito escolar.

2. Situación laboral en España

Los profesores funcionarios seleccionados pasarán a la situación administrativa de "servicios especiales" durante el período de duración de su contrato en Canadá. Dicha situación administrativa implica la reserva de plaza en España, así como el mantenimiento de sus derechos a efectos de antigüedad en el cuerpo (trienios) y jubilación hasta un máximo de 6 años. Conviene consultar la convocatoria anual en la que cada profesor haya participado por si hubiera algún cambio.

3. Visados

Para poder trabajar en Canadá, un español debe solicitar un visado de trabajo (*Work Permit*).

El visado debe obtenerse a través de la Embajada de Canadá en París, ya que la Embajada canadiense en España no emite visados. Se puede conseguir el formulario y la información pertinente a través de las siguientes páginas de Internet:

Visas e Inmigración (información general):

<http://www.dfait-maeci.gc.ca/canadaeuropa/france/>

Formulario de permiso de trabajo:

<http://www.dfait-maeci.gc.ca/canadaeuropa/france/visas/KittTravailE.pdf>

3.1. Documentación necesaria para solicitar su visado

- a.** Todos los candidatos deben completar el formulario de "Petición de Permiso de Trabajo Temporal". (*Temporal Work Authorization*), que se puede descargar desde la anterior página Web.
- b.** 4 fotografías.
- c.** Una copia de su pasaporte, válido durante todo el tiempo que se vaya a permanecer en el programa de profesores visitantes (aquellas donde aparezca el nombre, la fotografía, el número de pasaporte, etc.).
- d.** Una fotocopia de la Carta de Aceptación de la Institución Educativa que lo recibirá, especificando la posición propuesta, duración, etc.
- e.** Una carta de *International Education, Alberta Education*, en la que se indique que el profesor pertenece al programa de profesores visitantes.
- f.** Una certificación de la Oficina de Educación de la Embajada de España en Ottawa que indique el programa al que pertenece el profesor.
- g.** Un cheque bancario certificado con la cantidad requerida para el trámite de visado especificada en la página Web citada en el apartado 1.

Toda esta información la encontrará también en la dirección arriba indicada.

3.2. Tramitación

Envíe el formulario con la documentación arriba especificada a la Embajada de Canadá en París tan pronto como sea posible, y de la forma más rápida y segura (los trámites pueden demorarse hasta 3 meses).

Tras recibir su solicitud, las autoridades canadienses le responderán que su visado está siendo tramitado, al tiempo que le indicarán que es necesario pasar un examen médico. Ellos le darán las direcciones de los médicos/clínicas acreditados para realizar dicho examen, ya que sólo son válidos los certificados expedidos por algunos facultativos y éstos no se encuentran en todas las ciudades de España.

3.3. El certificado médico

Son los Servicios de Inmigración quienes le proporcionarán los formularios que debe entregar al médico para que éste los complete y él mismo será quien envíe los resultados de dichas pruebas a París. En cuanto le envíen esta documentación, solicite una cita al médico acreditado que mejor le convenga ya que éste puede tardar varios días en recibirle, y también usted necesita unos días para recoger las muestras para los análisis. El médico le indicará las pruebas que tiene que pasar. Tras el examen usted solamente tendrá que escribir a París para indicar que ya ha pasado el examen, y esperar que París le comunique la resolución de su solicitud.

3.4. Recepción. Lo que usted recibirá finalmente en su domicilio no es el visado como tal, sino una carta de permiso de entrada al país para el fin solicitado, y con esa carta, una vez en la aduana canadiense, son los Servicios de Inmigración de este país quienes le emitirán el permiso.

Para cualquier duda sobre estas normas puede consultar en las siguientes direcciones:

Embajada de Canadá en España
Nuñez de Balboa, 35
28001 Madrid, España
Tel.: 91- 423 32 50
Fax: 91- 423 32 51

Embajada de España en Ottawa
Oficina de Educación
74 Stanley Avenue
K1M 1P4 Ottawa, NO

Asesor Técnico en Alberta: Andrés Sánchez
tel.: 780-422-0664 fax: 780-422-3745

Correo e: andres.sanchez@mec.es/ andres.sanchez@gov.ab.ca

Para renovar el visado, en caso de permanencia en el país como profesor visitante un año más, se necesita una carta formal de la jurisdicción escolar invitando al profesor a permanecer otro año en el trabajo. La oficina de Relaciones Internacionales dirigida por Mr Waldemar Riemer, (waldemar.riemer@gov.ab.ca), prepara una *Letter of Support* para añadir a la solicitud. Toda la información debe ser enviada a la *Processing Office* en Vegreville, Alberta. La página que contiene toda la información y los formularios de solicitud es: <http://www.cic.gc.ca/english/information/applications/extend-worker.asp>

4. Registro consular

Es necesario darse de alta como residente en la Oficina Consular de España que corresponda al lugar de residencia tan pronto como sea posible. El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la de llegada al país, por lo que, si, al abandonar el país, se quieren llevar pertenencias a España, hay que presentar un certificado de baja consular en el que conste que el alta se ha mantenido, ininterrumpidamente, durante un año como mínimo, para no pagar aranceles en la aduana.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social viene ofreciendo ayudas a los emigrantes españoles que vuelven a España tras una estancia de una cierta duración en el extranjero. Sólo podrían solicitarlas los profesores no funcionarios. Para ello es imprescindible presentar un certificado consular en el que conste la permanencia en el extranjero y la fecha de baja en el registro consular.

También hay que estar inscrito en el registro consular para poder votar mientras se permanece en Canadá.

Cada profesor debe pedir por teléfono el impreso de inscripción al Consulado de su zona y enviarlo, junto al pasaporte para que lo sellen. El Consulado General que corresponde a Alberta es el de Toronto:

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
2 Bloor St. East, Suite 1201
Toronto, ON M4W 1A8
Tel: 416 977 1661
Fax: 416 593 4949

5. Tarjeta de la Seguridad Social: *Social Insurance Card*

La tarjeta de la Seguridad Social (*Social Insurance Card*) es un documento de identidad de carácter administrativo que asigna un número de identificación (*Social Insurance Number*) a todos los individuos de nacionalidad canadiense o con residencia legal en aquel país. Es imprescindible tenerla para ser incluido en nómina o admitido en sociedades de seguro médico y de automóviles, para hacer la declaración de la renta, etc. El distrito escolar informará al profesor visitante del modo de obtenerla.

Una vez que se tenga la tarjeta es conveniente guardarla en un sitio seguro y aprenderse de memoria el número, ya que se trata de un documento muy codiciado para falsificaciones y suplantación de personalidades. Es suficiente con dar el número cuando lo pidan sin necesidad de presentar la tarjeta. Generalmente no piden esta tarjeta como documento de identidad. Para eso está el carnet de conducir, que hay que llevar siempre encima.

6. Carné de conducir:

El carné de conducir (*operator's licence*), que es diferente en cada provincia, es el documento que cumple la función de documento de identidad.

Inicialmente es necesario tramitar en España el carnet de conducir internacional. Se consigue en las Jefaturas de Tráfico o en el RACE. Este carné tiene la validez de un año en Alberta. Sirven también para alquilar y conducir un coche al llegar. Después del año, es necesario obtener el carnet de conducir de la provincia de Alberta. Se realiza mediante un examen teórico y práctico, cuyo coste y dificultad es muy inferior al español.

Dependiendo de dónde se viva y dónde se encuentre la escuela, la vida en Canadá puede ser muy difícil, o imposible, sin coche. En caso de no tener carné de conducir se aconseja que se obtenga cuanto antes.

7. Declaración de la renta:

En Canadá, la declaración de impuestos se hace desde mediados de febrero, hasta mediados de abril. Los profesores visitantes tienen que hacer la declaración de impuestos en Canadá por los haberes que hayan percibido desde su llegada a Canadá hasta fin de año y, además, declarar en España por las retribuciones allí percibidas desde enero hasta agosto del mismo año.

Para hacer la declaración de la renta en Canadá es aconsejable pedir orientación al distrito escolar o compañeros. En enero, los distritos escolares envían a sus empleados un estadillo en el que figura el importe total del dinero percibido durante el año anterior, así como las cantidades cotizadas en concepto de impuestos. Las devoluciones suelen recibirse en el mes de junio, como muy tarde. En muchas asesorías fiscales hacen las declaraciones de la renta por unos \$50 CAD.

V. LA LLEGADA Y LA INSTALACION EN ALBERTA

1. El viaje a Alberta

Cada profesor gestiona su viaje a Canadá. Antes de la llegada se les dará información sobre posible alojamiento durante los primeros días y también sobre el curso inicial de acogida.

2. Vivienda, ropa y otras compras:

2.1. Vivienda

Los periódicos locales tienen ofertas de casas y apartamentos en alquiler en sus secciones de anuncios por palabras (*classified*). La edición del domingo de cualquiera de los periódicos locales es la que contiene mayor información inmobiliaria. Conviene mirar estas secciones a primera hora de la mañana y llamar inmediatamente si hay algo que interese. Hay Publicaciones gratuitas en los numerosos expositores que se encuentran en calles transitadas y centros comerciales.

Otra manera de encontrar vivienda es pasear por la zona donde se desee vivir en busca de carteles que indiquen que un apartamento o casa está en alquiler. También se puede pedir información y consejo sobre zonas y viviendas a los responsables y compañeros del distrito y la escuela, así como profesores visitantes españoles llegados en años anteriores.

El contrato de arrendamiento suele exigir el pago del primer mes y además una fianza (*security deposit*), que se devuelve en su totalidad al terminar el contrato si no hay desperfectos. También se suele pedir un documento que avale la solvencia económica del arrendatario. Para esto basta con mostrar una copia del contrato de trabajo. Si no se dispone del contrato, será necesario pedir un certificado del distrito escolar en donde conste el salario.

La mayoría de las viviendas que se alquilan son viviendas sin amueblar. Suelen tener el frigorífico, la cocina de gas o eléctrica, lavadora, secadora y, algunas veces, lavavajillas y cortinas. En el caso de algunos complejos de apartamentos, los apartamentos no tienen lavadoras y, en este caso, suele haber lavanderías que están dentro del mismo complejo.

2.2. Teléfono, electricidad, televisión e Internet

Después de solicitar la línea de teléfono local, se puede contratar una compañía de llamadas de larga distancia. Hay que pedir, por teléfono y una vez que se tenga la línea local, información sobre el “plan” que pueden ofrecer según lo que más se vaya a usar (llamadas locales, interestatales o internacionales). Las llamadas locales van incluidas en una tarifa plana. Otra opción es tener un plan de llamadas locales y usar las tarjetas de teléfono para

llamadas internacionales. Estas tarjetas de teléfono (phone cards) permiten hacer llamadas internacionales desde cualquier teléfono a muy buen precio.

Se puede contratar únicamente un teléfono móvil y utilizar una tarjeta pre-pagada para llamar a España. Se recomienda esta opción porque, al utilizar tan frecuentemente el coche, el teléfono móvil puede ser muy útil para poder pedir ayuda en caso de emergencia. Las facturas llegan mensualmente y suelen pagarse mediante cheque.

Hay pocos canales públicos de televisión. Para tener más opciones hay que darse de alta en alguna compañía de televisión por cable.

Además de la compañía telefónica local, hay muchas empresas con las que se pueden contratar los servicios de Internet. Casi todos los colegios están conectados a Internet, lo que permite acceder al correo electrónico diariamente. Ésta será la vía de comunicación más usada con los Asesores del Ministerio de Educación, otros profesores visitantes y el distrito escolar.

La electricidad es de 125 voltios. Los aparatos eléctricos de España no pueden utilizarse en Canadá, y viceversa, sin transformador. Los enchufes son diferentes a los de España, pero se pueden usar con adaptadores.

2.3. Artículos para la vivienda

Las grandes cadenas de tiendas y las tiendas especializadas en muebles y bricolaje ofrecen artículos a buen precio. Los profesores pueden hacerse socios de algunas de ellas presentando el carnet de profesor.

Para entrar de lleno en la cultura canadiense se pueden visitar los *garage sales* y *yard sales* que tienen lugar durante los fines de semana. Son pequeños rastrillos particulares que se instalan en los jardines de las casas y apartamentos y en los que se pone en venta todo aquello que ya no se necesita o sobra en la casa, desde electrodomésticos a muebles y ropa usada. Se anuncian con carteles en los árboles o medianas de las calles adyacentes y en las farolas y postes de teléfono.

La edición del viernes de los periódicos locales recoge anuncios de muchos de ellos. Hay casos en que los compañeros de la escuela y del distrito escolar pueden proporcionar mobiliario de segunda mano y enseres de la casa. Por último, deberíamos decir que en Canadá suele haber rebajas casi continuamente.

Si no se dispone de coche se puede elegir una zona bien abastecida de tiendas y supermercados (*malls*). Se puede adquirir ropa y calzado para el invierno canadiense a buen precio en Winners, Outlets, etc.

3. Transporte

3.1. Automóviles

Disponer de un vehículo es prácticamente imprescindible. El transporte público es, por lo general, bueno pero se limita al área del centro de algunas ciudades. En las zonas periféricas, que es donde suelen estar las escuelas, hay menos líneas y un servicio limitado.

Los precios de coches de segunda mano oscilan entre los 8.000 y los 15.000 dólares. Se pueden comprar en tiendas de compraventa de automóviles (*auto/car dealers*) o a particulares. Tanto unos como otros se anuncian en las secciones de los periódicos dedicadas a tal efecto. También se pueden encontrar anuncios de venta de coches en los periódicos locales y estatales.

Una vez encontrado un coche es recomendable que lo revise un mecánico. El coste de dicha revisión es de 100 dólares aproximadamente. El comprador sólo tiene que pagar al vendedor para recibir el título de propiedad del coche. Ese documento se presenta al MVD, junto a un certificado sobre la emisión de gases del vehículo, para solicitar la matrícula.

Es conveniente contar con un coche desde el principio para buscar alojamiento y realizar todas las gestiones. Como no es fácil comprarlo nada más llegar, aconsejamos alquilarlo. Puede ser una buena idea alquilarlo entre varios profesores. Las compañías de alquiler son numerosas y ofrecen buenos precios, sobre todo si se efectúa la reserva por Internet.

3.2. Seguros de automóviles

Al igual que en España, en Canadá es obligatorio contratar un seguro mínimo (*liability*), que cubra posibles daños ocasionados a terceros. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que varían, entre otros factores, según la condición del vehículo, el índice de siniestrabilidad de la zona de residencia y la distancia que se cubre diariamente hasta el lugar de trabajo.

La oferta de mercado de las compañías de seguros es muy amplia, lo que hace la elección muy difícil al recién llegado. Es necesario tener en cuenta que si se contrata el seguro con una compañía antes de tener el carnet de conducir del estado el precio es considerablemente más alto.

Por lo tanto se puede sugerir hacer un seguro por el menor tiempo posible. En ese tiempo se obtiene el carnet estatal y se puede hacer el seguro con otra compañía más económica. En cualquier caso, siempre hay que consultar con varias compañías y comparar su oferta. En el caso de que se pueda, es aconsejable traer una Experience letter, que es un certificado de la compañía de seguros de España en que conste que no ha habido siniestralidad durante el máximo número de años. La carta debe ser en inglés.

La *Canadian Automobile Association*, más conocida como CAA ofrece a sus clientes servicios parecidos a los del Real Automóvil Club de España, proporciona mapas y planos de la ciudad y de la provincia gratuitos, ofrece descuentos en hoteles y en compañías de alquiler de coches, servicio de grúa y atención en carretera, así como servicios legales de representación que incluyen compra de vehículos, de vivienda, concesión de créditos, etc.

Bajo ningún concepto se debe de conducir si no se está asegurado. Las penalizaciones en caso de accidente pueden ser cuantiosas.

3.3. Conducir en Canadá

Está prohibido llevar bebidas alcohólicas en el interior del coche a no ser que el envase esté sin abrir o se lleve dentro del maletero. Tampoco se permite beber alcohol en lugares públicos (calles, parques, etc.).

Es obligatorio ceder el paso a los peatones siempre, independientemente de que se encuentren cruzando por un “paso de cebra” o no. Asimismo, está prohibido a los peatones cruzar la calle por lugares no señalizados (*jay-walking*), bajo pena de multa.

Es necesario respetar siempre el límite de velocidad, que oscila entre 90 y 110 Km. por hora en las autovías, y varía, por debajo de esas velocidades, en otras carreteras y en las ciudades. Hay que comprobar el límite de velocidad, que aparece siempre señalado, en cada calle o carretera.

Existe un fuerte control policial en relación al cumplimiento de las normas de tráfico y las infracciones son objeto de multa. Aparte del precio de la multa, hay que tener en cuenta que ésta puede hacer subir el precio del seguro del coche.

Si un coche de policía o un agente ordenan detenerse, no se debe salir del vehículo ni realizar ningún movimiento poco usual. Se bajará la ventanilla y se esperará, con las manos en el volante, a que llegue el agente a pedir la documentación. En caso de bajarse del coche, la policía puede asumir que uno se dispone a la huida o a atacar a los agentes, y éstos pueden actuar en consecuencia. Las luces de emergencia de la policía son rojas o azules y blancas. El resto pueden ser de cualquier otra procedencia.

Otra cuestión que conviene tener en cuenta es que el lugar donde deben detenerse los automóviles frente a un semáforo en rojo está situado a una distancia mucho mayor de la que hay en España, a veces está en el otro lado del cruce y hay que tenerlo en cuenta para no tener un accidente. Conviene prestar especial atención en los cruces, ya que los coches que vienen en dirección contraria pueden girar hacia la izquierda invadiendo nuestro carril. Si no se indica lo contrario, y siempre que no venga ningún coche, se puede girar a la derecha aunque el semáforo esté rojo.

4. Dinero y Bancos

Es aconsejable elegir un banco de ámbito nacional para tener acceso a la cuenta en caso de necesitarlo al viajar por el país. Para abrir una cuenta es necesario disponer del número de la seguridad social y de dos tarjetas de identificación con fotografía (pasaporte, carnet de conducir, etc.).

El sistema financiero norteamericano tiene como punto de referencia con sus clientes el “historial de crédito” bancario de éstos en Canadá, por lo que obtener un crédito recién llegados resulta prácticamente imposible. Lo que sí se puede conseguir inmediatamente son las tarjetas de débito (*check card*) que también suelen servir para retirar dinero de los cajeros automáticos. Las tarjetas de crédito se pueden solicitar al propio banco o a otro. Los cobros de los pagos efectuados con la tarjeta se abonan mensualmente, una vez recibida la relación de gastos, mediante cheque dirigido a la entidad de crédito, ingreso en el mismo banco o transferencia *on line*. Como es muy difícil que una persona que lleva muy poco tiempo en el país haya demostrado la solvencia suficiente para que se le apruebe la emisión de una tarjeta de crédito a su favor, aconsejamos disponer de una de las tarjetas de crédito reconocidas internacionalmente y expedida en España porque, además de resultar muy útil para atender a los primeros gastos, es imprescindible para llevar a cabo muchas gestiones

Es aconsejable disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos de los dos primeros meses de estancia en Canadá, teniendo en cuenta que los gastos de instalación son muchos y que el primer salario se suele recibir a mediados o finales de septiembre y que hay que costear los gastos de alojamiento, vehículo y muebles, entre otros. Es conveniente disponer del dinero en cheques de viaje o usar una tarjeta de crédito de España. No debe confiarse en transferencias que se hagan desde España, que pueden tardar bastante tiempo.

Los bancos más populares en Canadá son:

CIBC (Comerco Imperial Bank of Canada)

Bank of Montreal

Royal Bank of Canada (también conocido como RBC Financial Group)

TSB Canada Trust

Scotia Bank

5. Salud y tiempo libre

5.1. Seguro médico y vacunas

Los distritos escolares proporcionan al profesor información sobre el seguro médico (*Alberta Health Care*).

Un aspecto a tener en cuenta es tener cubierta la repatriación y la evacuación médica. Los profesores visitantes deberán contratar este seguro por su cuenta, al menos hasta que comprueben si están cubiertos en este sentido por el seguro del distrito (todavía son pocos los distritos que lo cubren). Este seguro puede ser contratado separadamente con otra compañía.

Es conveniente tener un médico de cabecera y preguntar y pedir consejo a compañeros del mismo distrito. También es bueno acudir al médico elegido cuando uno no tiene problemas serios y comprobar que tanto el titular como el grupo al que pertenece son de nuestra satisfacción. En caso de que la atención no parezca adecuada, se puede cambiar de médico de cabecera.

Es imprescindible que aquellos profesores que vengan con sus hijos lleven consigo las cartillas de vacunación. En las escuelas tanto públicas como privadas les van a exigir una serie de vacunas que son obligatorias.

5.2. Tiempo libre

Existen publicaciones que proporcionan amplia información sobre toda clase de acontecimientos culturales, musicales, artísticos, fiestas locales, y otros. Muchas de estas publicaciones, que varían de zona en zona y que son bastante numerosas, son gratis y se suelen encontrar en buzones distribuidores en calles muy transitadas, gasolineras, entradas a supermercados, cafeterías, etc.

En toda la geografía de Canadá hay un gran número de parques nacionales y provinciales, espacios naturales e históricos protegidos. En Alberta, es único el Parque Nacional Banff en las Montañas Rocosas, situado a una hora de Calgary. Existe un pase anual que se puede adquirir en la primera visita. Canadá cuenta con un gran número de cadenas de “moteles”

para todos los gustos y economías. También reciben descuentos en hoteles o en alquiler de coches los socios de CAA.

En Alberta, en general, los inviernos son largos y fríos. Se puede llegar a temperaturas de menos 20 y 30 grados centígrados. Pero hay que tener en cuenta que la sensación de frío es diferente que en España. En primer lugar, Alberta es una provincia con un clima muy seco, por lo que el frío se puede evitar abrigándose bien y, en segundo lugar, los locales interiores están muy bien acondicionados, por lo que en pleno invierno a veces la gente va con manga corta en el interior de los edificios. A pesar del frío, hay muchos días de sol y, en pleno invierno, en Alberta suele lucir un cielo azul.

Sin duda, el clima afecta la forma de vida. Se aconseja disfrutar de los deportes de invierno: esquí, patinaje sobre hielo, pesca en el hielo... y aprovechar el buen tiempo para recorrer los maravillosos espacios naturales con que cuenta este país. Cuando el frío es muy intenso se suele hacer la vida en el interior (cines, centros comerciales, cafés...) por lo que conviene hacerse un ambiente acogedor en el hogar.

Es preciso hacer una inversión en ropa de invierno: abrigo o anorak adecuado, guantes y botas de nieve. En general existe una oferta variada que puede adquirirse cuando se está en Canadá. A veces la ropa que se puede traer de España no está adaptada a los rigores del invierno canadiense. En cuanto a esquís, patines, etc. se pueden alquilar o también comprar de segunda mano a bastante buen precio.

6. Escuelas para hijos de profesores visitantes

A la hora de buscar colegios, es necesario ir a las oficinas del distrito escolar y pedir las zonas de influencia de cada colegio. Es útil saber esto antes de buscar una vivienda. Se puede utilizar el autobús escolar a partir de 2 Kms. No obstante, a veces, viviendo a menos distancia también pueden utilizarse. Para matricular a un niño en una escuela primaria o secundaria se necesita el visado de estudiante, la cartilla de escolaridad de España, o las notas del último año cursado en España, y el calendario de vacunaciones que el niño ha llevado. En los colegios y en los centros comunitarios de la zona hay muchas actividades deportivas a precios muy asequibles. Para la inscripción en estas actividades, se pide que se facilite el número de Alberta Health Care para llamar a un médico en caso de urgencia.

Una vez en el colegio, el primer paso es contactar con la secretaría, presentar los papeles y hablar con un orientador escolar, que elaborará el horario o *Schedule* del alumno. Hay que decidir cuáles son las preferencias sobre las materias de estudio. A los cinco meses de estar en la escuela, un niño español suele ser capaz de entender y de hablar inglés a un nivel suficiente para obtener buenos resultados en todas asignaturas.

Para los jóvenes que cursen bachillerato es necesario tener presente que están obligados a elegir ciertas materias para que se les puedan convalidar los estudios realizados en Canadá a su vuelta a España. Se puede consultar la siguiente página web:

<http://www.mepsyd.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=122&area=titulos&contenido=/titulos/anexos/paises/canada.html>

En el segundo semestre se cursan algunas asignaturas diferentes a las cursadas en el primero.

Si obtienen calificaciones muy buenas y aún hay tiempo suficiente, es conveniente que se pida que cambien al alumno a un nivel más alto.

Para profesores con hijos universitarios es conveniente ponerse en contacto con las universidades con bastante antelación. Los requisitos de entrada pueden variar considerablemente.

VI. LA VUELTA A ESPAÑA

Antes del regreso definitivo a España desde Canadá, y recordando siempre que los requisitos cambian en cada distrito escolar, es necesario cumplir una serie de trámites. Es responsabilidad del profesor gestionarlos, pidiendo la ayuda que sea necesaria a los representantes del Ministerio de Educación en Canadá.

1. Trámites en Canadá

En la oficina del distrito escolar se debe rellenar un formulario para solicitar la devolución de lo retenido en el salario por el concepto de jubilación. Se puede obtener información, y la solicitud de devolución, en el *Retirement Board* de la provincia.

Los profesores visitantes deben visitar la página de *Alberta Teacher Retirement Fund Board* que es www.atrf.com, ir a *Publications and Forms, Information Kit, Benefits at termination,...* De ahí pueden imprimir el formato y la información, deberán marcar el punto 4, *Termination benefit of contributions and interest and/or commuted value of the pension with Income Tax deducted*, y enviarlo a la dirección de Edmonton que indica. Además podrán llamar al teléfono gratuito 1-800-661-9582

En algunos distritos escolares puede ser posible darse de baja con anticipación para no tener que pagar el seguro médico durante los meses de verano, aunque no siempre es posible. Los profesores visitantes que cobran en diez pagas mensuales ya habrán cobrado el salario correspondiente a los meses de verano antes de su regreso a España. Si cobran en doce pagas, lo más probable es que el distrito escolar no cuente con el presupuesto para adelantar la cantidad en junio, aunque se puede solicitar por escrito. En caso de concederlo pueden ofrecer varias posibilidades de cobro. Lo más aconsejable es pedir que envíen los cheques a España. Hay distritos escolares que pueden requerir otros trámites a los profesores que soliciten el cese en el mismo.

Los profesores visitantes también tienen que hacer la declaración de la renta correspondiente al último año trabajado en Canadá, que tendrá que realizarse desde España a principios del año siguiente.

Se debe dejar la dirección de España en el colegio para que envíen los impresos correspondientes. Se rellena la declaración, se envía a Canadá, y en caso de que haya devolución, ellos enviarán un cheque en dólares que se puede cobrar en España. Es posible que se tenga derecho a devolución puesto que el último año sólo se percibe el sueldo durante unos meses. Por motivos evidentes, conviene dejar cerradas las cuentas bancarias, cancelar

cualquier domiciliación que se tenga (teléfono, luz, seguro del coche, etc.) y liquidar las cuentas pendientes con antelación. Si no se ha recibido la devolución de hacienda del año anterior y se pidió que se hiciera por transferencia bancaria, se puede cambiar la modalidad de pago y pedir que envíen un cheque a España.

2. Trámites en España

Los profesores funcionarios deben solicitar en su Comunidad Autónoma el cambio de situación de Servicios Especiales a Activo, consignando la fecha de incorporación a su centro, así como llevar a cabo otros trámites (MUFACE, Nóminas, etc.). La Oficina de Educación de la Embajada de España en Canadá, enviará a los interesados que lo soliciten un certificado en el que consta la fecha de toma de posesión y cese en su centro escolar en Canadá.

Los profesores interinos pueden perder su plaza en la lista de su provincia cuando participan en el programa de Profesores Visitantes. La cobertura de puestos interinos se rige por unas normas e instrucciones muy específicas según cada Comunidad Autónoma, y pueden sufrir alteraciones cada año, en función de las necesidades de profesorado, de que se hayan convocado oposiciones al cuerpo del que se trate, de los acuerdos adoptados con los sindicatos del sector, etc. Los Departamentos de personal de las Comunidades Autónomas son los responsables de ello. Se recomienda a los candidatos a profesores visitantes que formulen la consulta en la Comunidad Autónoma en cuya lista de interinos están incluidos, antes de incorporarse a su destino en Canadá.

Los profesores no funcionarios podrán solicitar el **Subsidio al Emigrante Retornado**. Para ello, será necesario solicitar la baja consular, por lo que tendrán que darse de baja, por escrito, en el Consulado cuando llegue el momento. Será necesario también conseguir una carta original del Distrito escolar en la que conste el tiempo de permanencia en el puesto de trabajo y el puesto desempeñado. Por último, se deberá solicitar un certificado de cotizaciones a la Seguridad Social canadiense (*Record of Employment*). Estos documentos deberán ser enviados a la Sección de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada de España, que sellará los documentos y los devolverá a la dirección personal del profesor en España o en Canadá. La dirección de esa Sección es:

Sección de Trabajo y Asuntos Sociales

74 Stanley Ave.,

Ottawa, ON, K1M 1P4

Teléfono: 613 742 7077/ 613 742 8257

Fax: 613 742 7636

Correo-e: laboral@docuweb.ca

<http://www.mtas.es/mundo/consejerias/canada/default/htm>

Se dispone de un plazo de quince días desde la fecha efectiva de vuelta a España para inscribirse en el INEM como demandantes de empleo, y un mes a partir de la fecha de su inscripción para conseguir el certificado de emigrante retornado. La oficina donde se solicita el certificado varía en cada provincia. Deben informarse en la oficina del INEM en donde se hayan inscrito.

Para consultas a este respecto se deberá contactar por correo electrónico con la Sección de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada, que enviará, a solicitud del profesor, un documento informativo sobre los trámites a llevar a cabo.

Asimismo existe la **Guía del Retorno**, editada por el Ministerio de Trabajo, que es un extenso documento informativo sobre los trámites a llevar a cabo y los diferentes programas asistenciales existentes. Puede descargarse de la siguiente dirección <http://www.spainemb.org/laboral/NM/EM/guia-retorno.pdf>

VII. MÁS INFORMACIÓN EN INTERNET:

- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: <http://www.mepsyd.es>
- Consejería de Educación de la Embajada de España en EE.UU.: <http://www.mepsyd.es/sgci/usa/es/home/index.shtml>
- Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Canadá: <http://www.mepsyd.es/sgci/ca/es/home/index.shtml>